

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35268 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una modificación de características de concesión en el término municipal de Pozorrubielos de la Mancha (Cuenca). Expediente de referencia: 978/2022 (2022RP0038).*

En el expediente instado por D. Miguel Julián Langreo Navarro, Dña. María Alicia Langreo Navarro, Dña. Amaya Sumpsi Langreo, D. Marcos Sumpsi Langreo, D. David Langreo Sánchez Migallón y Dña. Mónica Langreo Sánchez Migallón sobre modificación de características de concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Tinada Nueva" del término municipal de Pozorrubielos de la Mancha (Cuenca), con un volumen máximo anual de 4.200 m³/año con destino uso doméstico distinto del consumo humano y un caudal máximo instantáneo de 30 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 978/2022 (2022RP0038).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 23 de octubre de 2026.- El Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260045703-1